



Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 075/2022

FIRMAN TOLUCA E IEEM CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

- *El desarrollo de Toluca no se explica sin el trabajo comunitario*
- *Permitirá que la vida en las delegaciones sea ágil y dinámica*
- *Se observa un clima civilizado con un ambiente de concordia, participación y entusiasmo*

Toluca, Estado de México, 15 de febrero de 2022.- El Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, y la presidenta consejera provisional del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, firmaron el convenio de coadyuvancia para la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de autoridades auxiliares y delegados municipales a realizarse el próximo 20 de marzo y que permitirá que la vida comunitaria sea ágil y dinámica.

Dicho convenio establece la participación para la organización, asesoría, capacitación y préstamo de material electoral para la elección que está en puerta.

El alcalde señaló que el desarrollo de Toluca no se explica sin el trabajo comunitario, por ello, la firma de este convenio ratifica la importancia de las elecciones delegacionales apoyadas por el IEEM, baluarte de la democracia.

Martínez Carbajal señaló que el proceso se desarrollará en un clima civilizado con un ambiente de concordia, participación y entusiasmo, con miras a un futuro mejor para la capital.

En Toluca el IEEM juega un papel relevante en el proceso de selección o renovación de delegados municipales y el hecho de que coadyuve en dicha elección es garantía de que se tendrá un proceso democrático, claro y transparente, que permita tener certeza jurídica y social.

Por su parte, la presidenta Consejera Provisional del IEEM, Laura Daniella Durán Ceja, dijo estar segura de que el proceso de elección se desarrollará de forma exitosa y sin contratiempos. También enfatizó que este ejercicio democrático ratifica el sentido de pertenencia de la población.

Destacó que Toluca es uno de los pocos municipios con los que este órgano electoral signó convenio, ya que realizó de manera formal su solicitud en tiempo y forma, con el objetivo de apoyar en el desarrollo de los comicios.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Cabe destacar que estuvieron presentes la primera síndico, Emma Laura Álvarez Villavicencio; la segunda síndico, América Rivera Tavizón; el primer regidor, Omar Velázquez Ruíz; la sexta regidora, Mariela Concepción Rodríguez Mora y la novena regidora, María Amalia Peralta Rodríguez, todos ellos integrantes de la Comisión Edilicia transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena, así como el Coordinador de Autoridades Auxiliares, Cristian Noel Vázquez.